



No. 20252000076963 Bogotá, 01-09-2025

Para: **Urías Romero Hernández** 

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

De: Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: Alerta preventiva entrega oportuna de la información requerida

mensual y bimensual a la Unidad de Información – DIARI de la Contraloría General de la República correspondiente al mes de

septiembre 2025.

## Cordial saludo,

De acuerdo con la información requerida por la Unidad de Información – DIARI de la Contraloría General de la República, esta Oficina de Control Interno realizará el seguimiento oportuno a la presentación de la información dentro de los términos establecidos. Por lo tanto, se efectúa comunicación de las alertas correspondientes, en estricto cumplimiento del artículo 12, parágrafo, de la Ley 87 de 1993, que establece:

"En ningún caso, podrá el asesor, coordinador, auditor interno o quien haga sus veces, participar en los procedimientos administrativos de la entidad a través de autorizaciones y refrendaciones"

Por lo tanto, el requerimiento dispone los términos para la comunicación de los requerimientos, los cuales se establecieron así:

"Requerimiento	Periodicidad	Fecha de reporte
2024EE0200434 - PRIMER REQUERIMIENTO - Solicitud Información relacionada con infracciones, incluidas en el sistema VIGIA de la Superintendencia de Transporte - SUPERTRANSPORTE	Mensual	10 primeros días el mes
2024EE0246379 - PRIMER REQUERIMIENTO - Solicitud Información relacionada con el	Bimensual	25 primeros días del mes

Página | 1



"Requerimiento	Periodicidad	Fecha reporte	de
modelo Puertos Entidad Superintendencia de Transporte - SUPERTRANSPORTE			

Agradecemos comunicar la información remitida por parte de la Oficina a su cargo, enviando a la Oficina de Control Interno la información reportada con los respectivos soportes, la cual deberá ser remitida al correo <a href="mailto:sandrallopez@supertransporte.gov.co">sandrallopez@supertransporte.gov.co</a>; con copia a roxanacardenas@supertransporte.gov.co

Estaremos prestos desde nuestros roles a acompañar lo requerido.

Agradecemos su oportuna gestión, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad.

## Sandra Lucía López Pedreros

Copia: Alfredo Enrique Piñeres Olave, Superintendente de Transporte; Deisy Amparo Lara Barbón, secretaria general (E); Proyectó: Roxana Cárdenas Muñoz - Profesional Especializado OCI Roxana Cárdenas Muñoz - Pro